

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 200

FECHA:

21/11/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2016-0760	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	WILLIAM SALAZAR INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS -WILLIAM ANDRES SALAZAR ALZATE	18/11/2022	1	PDF
2018-0062	EJECUTIVO	MENOR	GEOVANNI BARBOSA CASTELLANOS	INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. ICSA - LUIS GENARO PRADO CALLE	18/11/2022	1	PDF
2018-0434	EJECUTIVO	MENOR	BANCO W S.A.	ISMAEL ANTONIO MUÑOZ	18/11/2022	1	PDF
2018-1090	EJECUTIVO	MÍNIMA	HOME DELUXE S.A.S.	MARTHA YANETH CAMARGO REYES	18/11/2022	1	PDF
2019-1140	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.		18/11/2022	1	PDF
2020-0426	VERBAL ESPECIAL TITULACION	MENOR	JHON FRANKLIN RAMÍREZ MONTOYA		18/11/2022	1	PDF
2021-0210	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	BISMARCK GONZALEZ	18/11/2022	3	PDF
2021-0741	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO - COOPISS COLOMBIA-	DAVID ECHEVERRY LADINO Y/Otro	18/11/2022	1	PDF
2021-0806	EJECUTIVO	MENOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO - COOPHUMANA	PRUDENCIO ARTURO SANCHEZ LOAIZA	18/11/2022	2	PDF

[illegible]

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-1036	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA		18/11/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 21 de noviembre de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIO